

PROCESO PARA LA ASIGNACIÓN DE TEMA Y TUTOR/A MÁSTER EN MEDIACIÓN, CURSO 2025-26

INSTRUCCIONES:

1. **SOLICITUD:** El alumnado matriculado en la asignatura de TFM deberá seleccionar por orden de preferencia los títulos de TFM que son de interés para su desarrollo y defensa en las sucesivas convocatorias.
Alumnos con acuerdo expreso con un profesor: El alumnado podrá acordar con un profesor la dirección del TFM, motivado por la especialidad del profesor y línea de investigación, de acuerdo con lo establecido con el Reglamento marco de la UCA. Para ello, deberá constar acuerdo escrito previo en la dirección del trabajo y hacer constar tal circunstancia en el formulario indicado en el punto 3.
Alumnado de cursos anteriores: Los alumnos de TFM de cursos anteriores deberán continuar con el profesor y tema asignado en el curso anterior; para ello deberán ponerse en contacto con el profesor y este autorizar expresamente la continuación (el profesorado no está obligado a la continuación del trabajo). Si no desean continuar con el tema y tutor asignado, deberán realizar una nueva solicitud en el plazo indicado y se adjudicará por nota de corte, salvo acuerdo expreso con un profesor.
2. **PLAZO:** El plazo de solicitud irá **del 9 al 13 de febrero de 2026. Se cerrará el 13 de febrero a las 15.00h**
3. **PROCEDIMIENTO:** a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/aJ6SmPUx7xqcArEE6>
4. **RESULTADOS DE LA DESIGNACIÓN DE TUTORES:** Del 23 al 25 de febrero de 2026